

Guayaquil, 12 de marzo del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Usucaport

Ciudad

De mis consideraciones:

A efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente de la Compañía Usucaport. , procedo a informar sobre las gestiones y actividades realizadas en el ejercicio económico 2019

La compañía no ha realizado actividad comercial, pero se ha registrado el valor de activos en lo que corresponde a propiedad planta y equipos de acuerdo a lo que dicta las NIIF Correspondiente y su repercusión en las cuentas patrimoniales.

Por lo tanto la compañía ha dado cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías y Ley de Régimen Tributario Interno, ha procedido a la presentación y pago del IVA, Retenciones en la Fuente, Impuesto a la Renta, y Anexos Transaccionales. Y otras tasas y contribuciones.

Los libros sociales y contables han sido llevados teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley de Compañías y conforme lo manda el estatuto social, los libros se encuentran a cargo del suscrito. Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de representante legal de esta compañía.

Atentamente



Priscila Villarruel Mora

Gerente